

CÓRDOBA
07 SET 2018
N°106/18

DISPOSICIÓN DE DECANATO

VISTO: el proyecto de seminario extracurricular "Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho" (FCA.13.18), y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad y el Secretario Académico del Centro Regional Universitario Córdoba IUA han dado su visto bueno a dicho proyecto extracurricular;

Que, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Disposición Decanal N° 136/15, corresponde al Decano la aprobación de actividades extracurriculares;

Que, de conformidad con el Artículo 44° inc. e) del Estatuto de la UNDEF, el Decano tiene a su cargo la conducción de la Unidad Académica de acuerdo a la normativa vigente;

Que el Decano se encuentra con licencia por cargo público y, de conformidad con el Artículo 51° del Estatuto de la UNDEF, el Vicedecano asume las funciones del Decano en caso de licencia o suspensión en el cargo del Decano, mientras dure su ausencia;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISPONE:

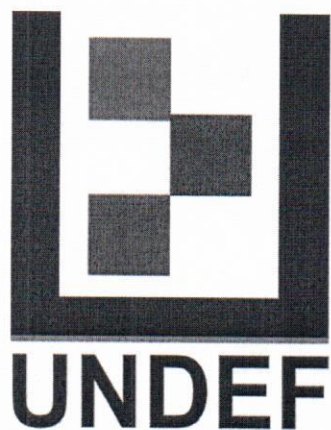
1° - Apruébese el seminario extracurricular "Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho" (FCA.13.18), conforme los antecedentes adjuntos.

2° - Designese como Coordinadora Académica del seminario a la Lic. Adriana Devalle sin perjuicio de funciones.

3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DE DECANATO N° 106/18.


Lic. ADRIÁN MONETA PIZARRO
VICEDECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CÓRDOBA IUA
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CÓRDOBA IUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEMINARIO EXTRACURRICULAR
“Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho”

1. SIGLA DEL PROYECTO

FCA.13.18

2. NOMBRE DEL PROYECTO

Seminario extracurricular: "Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho"

3. UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Ciencias de la Administración

4. MODALIDAD DEL PROYECTO

Modalidad semi presencial con apoyo del aula virtual.

5. DURACIÓN PREVISTA

Veintiuna horas reloj, a razón de 7 clases, de tres horas reloj cada una.

6. HORARIOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO

Día				Medios							
Día	Mes	Año	Hora	Aula Virtual	Aula	Cañón	Notebook	Cámara de Fotos	Pantalla	Microfono	Otros
19	09	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
24	09	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
28	09	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
01	10	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
05	10	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
08	10	2018	16 a 19 hs.	X	X	X					
24	10	2018	16 a 18 hs.	X	X	X					

Se requiere apertura de un aula virtual y cañón con entrada HDMI.

7. COORDINADOR DEL PROYECTO

Dirección de Carrera – Licenciatura en Recursos Humanos

Lic. Adriana Devalle

Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Maestrando en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (UBP). Directora de Carrera de Licenciatura en Recursos Humanos y Profesora/tutora en la Licenciatura en Recursos Humanos y Licenciatura en Administración de la FCA en el Centro Regional Universitario Córdoba – IUA. UNDEF Dirección en Proyectos de Grado (IUA y UNC). Antecedentes de Docencia Universitaria en Posgrado en UNVM, IUA, UCC y UTN Córdoba. Ex Becaria de Investigación del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – UNC
Autora y Co-autora de Guías de Estudio en la Facultad de Ciencias de la Administración (CRUC - IUA) y Materiales de Estudio en la Facultad de Psicología (UNC). Estudios de Casos sobre PYMES de Córdoba publicados por la Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) y el Ministerio de Asuntos Sociales de España.

8. DOCENTES RESPONSABLES

Ab. Helena ROSSO

Abogada y Procuradora (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales). Adscripta a la Cátedra A de Derecho Privado I y Cátedra A de Derecho Romano UNC. Miembro del Instituto de Derecho Romano "Dr. Agustín Díaz Biale". Docente de la Facultad de Ciencias de la Administración. Centro Regional Universitario Córdoba IUA. Universidad de la Defensa Nacional.

Magíster Ana FERNÁNDEZ FRASER

Abogada y Procuradora. Magíster en Planificación y Gestión Educacional. Especialista en Enseñanza de la Educación Superior. Directora del Departamento de Derecho, Ética y Psicosocial de la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico. Docente durante 20 años en la Universidad Blas Pascal y en el Instituto Universitario Aeronáutico en materias relacionadas con Derecho y Ética. Tutora de tesis e integrante de tribunales de selecciones docentes.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Breve fundamentación:

La rapidez con la que se movilizan las nuevas tecnologías, y la informática en particular ha transformado la vida social en muchos aspectos, tanto personales, relacionales como laborales. Ello trae aparejado situaciones conflictivas que deben ser contemplados en los ordenamientos jurídicos de cada estado.

El derecho Informático es una nueva sistematización del Derecho, integrado por normas que regulan las consecuencias jurídicas de estas tecnologías en sus diferentes aspectos.

Este seminario está destinado a analizar los aspectos más comprometidos de la responsabilidad civil y profesional en el uso de Internet y de la tecnología informática en general y también dar una visión desde la ética de esta problemática.

10. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Se pretende que los participantes puedan:

- ✓ Interpretar la visión sistémica del Derecho Informático para incorporar la responsabilidad civil frente a las nuevas tecnologías.
- ✓ Analizar los principios de la Parte Especial del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación referidos a Derechos Intelectuales y la protección del software.
- ✓ Analizar dentro del marco de la legislación nacional la normativa aplicable a los nuevos impactos tecnológicos relacionado en particular a la informática.
- ✓ Reflexionar sobre los principios éticos que rigen el desempeño de todo profesional.
- ✓ Demostrar a través de un trabajo grupal escrito lo aprendido con lenguaje técnico jurídico preciso.

11. PROGRAMA

- **Unidad 1:** Identificar y conocer la relación del Derecho Informático con las reformas introducidas por la Ley 26.994/14 al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- **Unidad 2:** Intimidad y privacidad sus diferencias. El hábeas data y su reglamentación en la ley de protección de datos personales. Los datos biométricos como datos sensibles. Uso del correo institucional en ámbitos laborales.
- **Unidad 2:** Propiedad Intelectual e industrial. La protección de los derechos de autor y del inventor. Leyes correspondientes Seguridad de las transacciones y ley de firma digital
- **Unidad 4:** Delitos informáticos en el código penal: malware, phishing y spam. Ley de "no llame"
- **Unidad 5:** La ética aplicada a las nuevas tecnologías. Los códigos éticos profesionales, sus características y la necesidad de su conocimiento para el ejercicio profesional

METODOLOGÍA DE CURSADO:

- 1) El seminario comprende **seis clases presenciales** con exposición teórica y análisis de situaciones problemáticas concretas relacionadas con la temática a tratar y una clase de consulta sobre el trabajo de evaluación para los alumnos que quieran obtener la acreditación del seminario.
- 2) Se utilizará el **aula virtual** a fin de presentar el material teórico y los casos para el análisis.
- 3) Se abrirá un **foro de dudas y consultas** a fin de promover una mayor participación del alumno y una fluida comunicación docentes / alumnos
- 4) A quienes demanden el **certificado de acreditación del seminario, se le pedirá un trabajo** relacionado con los impactos tecnológicos presentados y su análisis desde la legislación referida al mismo y con una reflexión ética.

12. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE INGRESO

El seminario está dirigido a alumnos y egresados de todas las carreras de las Facultades de Ciencias de la Administración, y de ingeniería, del CRUC-IUA.
Cupo máximo de 40 asistentes.

13. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El seminario se aprueba con un examen de acreditación consistente en la realización de un trabajo práctico que deberá ser entregado hasta 15 días posteriores a la finalización del cursado del seminario, y al cual sólo pueden acceder los participantes que acrediten el 80 % de asistencia a las clases presenciales. El porcentaje mínimo exigido para la aprobación de la evaluación es del 60 %, previéndose una instancia de recuperación.

La Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración entregará a los asistentes certificados de acreditación del seminario a quienes lo hayan aprobado y lo soliciten, teniendo un costo de \$280.

Asimismo, la Facultad emitirá un certificado de dictado del seminario a las Docentes y a la Coordinador/a a cargo del mismo.

14. CRONOGRAMA

Período de inscripción: Del 12 de septiembre al 18 de septiembre de 2018.

Período de cursado: del 19 de septiembre al 24 de octubre

Fecha límite para la presentación del trabajo de acreditación: 05/11/2018. Dicha actividad deberá ser enviada por el aula virtual.

15. ESTRUCTURA DE COSTOS Y BALANCE ECONÓMICO

A) Costo de las docentes: se abona el seminario a ambas docentes con las horas de reasignación de tareas. En el caso de la Docente Helena Rosso por la no apertura de una

comisión semipresencial (H) de Ciencias del Comportamiento III y a la Docente Ana Fernández Fraser por la no apertura de una comisión semipresencial (H) de Ética y Deontología Profesional ambas asignaturas en la Carrera de Licenciatura en Recursos Humanos.

B) Difusión: a través de la página web del Cruc-IUA y correos electrónicos a alumnos y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración y de la Facultad de Ingeniería.

16. FINANCIAMIENTO PREVISTO

No se requiere financiamiento.

Córdoba, 04 de setiembre de 2018

Abog. Helena Rosso
Magíster Ana Fernández Fraser

FORMULARIO PARA REGISTRO DE PROYECTOS EXTRACURRICULARES

Denominación	"Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho"
Código	FCA.
Coordinador del Proyecto	Dirección de Carrera: Licenciatura en Recursos Humanos – Lic. Adriana Devalle
Área que lo organiza	Subsecretaría de Extensión y Vinculación.
Duración en hs. de 60 minutos	21 horas reloj.
Docente que lo dicta	Abogada Helena ROSSO y Mgter. Ana Fernández Fraser
Fechas y horarios de clases	19/09; 24/09; 28/09; 01/10; 05/10;;08/10; 24/10 de 16 a 19 hs.
Fechas y horarios de exámenes	Fecha límite para la entrega del trabajo de acreditación 05/11//2018.

Córdoba, setiembre de 2018

Firma y Aclaración

Para uso exclusivo de la Secretaría Administrativa

Aprobado por Disposición de Decanato N°		de fecha			
--	--	-----------------	--	--	--

Cargado en Sistema Informático con fecha				Firma	
---	--	--	--	--------------	--

**Encuesta de satisfacción de alumnos del Seminario Extracurricular:
"Tecnología Informática y su Impacto Social: Respuestas de la Ética y el Derecho"
FCA.13.18**

Estimado alumno:

A fin de revisar y reforzar nuestras acciones, para mejorar el proceso de aprendizaje y organización a futuro; queremos contar con su aporte, como actor de este proceso que realizamos juntos. Para ello le pedimos que complete la siguiente encuesta. ¡Muchas Gracias!

1. ¿Cómo se enteró de la realización de este seminario curso/programa? (marque con una cruz donde corresponda)

- Noticias en el sitio web del IUA
 E-Mail
 Otro Especificar:

2. Califique con puntaje de 1 a 5 los siguientes ítems (5= excelente, 1 = malo)

- Inscripción
 Recepción
 Instalaciones
 Expositores
 Organización
 Asignación de tiempos

3. Los temas abordados y contenidos ¿Le fueron de utilidad frente a sus intereses y necesidades? Califique con puntaje de 1 a 5

4. ¿Qué aspectos del seminario curso/programa cree que deben ser mejorados o modificados?

5. Deseo rendir el examen de acreditación (certificación) en su caso marque con una cruz en el casillero correspondiente: SI NO

IMPORTANTE: Para acreditar el presente seminario se debe entregar el trabajo indicado por el docente hasta 15 días posteriores a su finalización (05/11//2018).

6. En el siguiente espacio, agregue cualquier otro aporte que usted considere relevante.

Si desea recibir el certificado de aprobación correspondiente (Arancel \$280- sujeto a modificación según Régimen Arancelario vigente).	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	---

¡¡Gracias por su participación!

.....
Por favor, completar los siguientes datos personales para confirmar su asistencia (con letra clara y en IMPRENTA MAYUSCULA). Si desea que su encuesta sea anónima, por favor corte por la línea de puntos anterior y entregue separadamente la encuesta de los siguientes datos. ¡Gracias!

Nombre/s y Apellido/s:
 Carrera:.....
 DNI: Mail:.....